



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública.
DECRETO ALCALDICIO N° 12.386.-
MONTE PATRIA: 07 de Agosto de 2018.

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 12400, de fecha 29.06.2018, emitido por ADMIN. Y FINANZAS – Transito;
- Decreto Alcaldicio N° 11.274, de fecha 17.07.2018, el que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para Licitación ID 3000-107-L118;
- Acta de Evaluación, de fecha 31.07.2018;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 07.08.2018; y
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 12400, emitido por ADMIN. Y FINANZAS – Transito, solicitando la compra de Folletos para la prueba Licencias de Conducir, Transito.
- Licitación Pública N° 3000-107-L118.
- Acta de Evaluación, de fecha 31.07.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la compra de “Folletos”, al proveedor Cesar Marco Gómez Ortiz, R.U.T. N° 8.622.739-8.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 535.500 (Quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.001.001 “Materiales de oficina Municipal”, área de gestión 1.1.1.


SECRETARIO MUNICIPAL
Pablo Barrantes Diaz


ALCALDE
Beatriz Bravo Rojas

CVOE/BBR/cm.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones